

Aviso Publico

La Ciudad de Houston a través de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD, por sus siglas en inglés) está emitiendo una corrección al aviso público publicado el viernes 21 de octubre de 2022, cambiando la fuente de financiamiento para el Consejo Coordinador de Violencia Doméstica del Condado de Harris. El aviso público original proponía una adjudicación de hasta \$325,000.00 en la Ley CARES de Subsidios en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG-CV, por sus siglas en inglés). El HCDD está cambiando la fuente de financiamiento de CDBG-CV a financiamiento de Asociación para la Inversión del Plan de Rescate Estadounidense HOME (HOME-ARP, por sus siglas en inglés). Esto no altera el período original de notificación pública de treinta días. El período de treinta días se extendió desde el viernes 21 de octubre de 2022 hasta el domingo 20 de noviembre de 2022.

Para obtener información adicional sobre este tema, pongase en contacto con Kennisha Londres en (832) 394-6197. Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo electrónico a Kennisha.London@houstontx.gov.

Para preguntas o inquietudes específicas sobre vivienda justa o relaciones entre propietarios e inquilinos, comuníquese con Yolanda Guess-Jeffries al (832) 394-6200 ext. 5. Para cualquier información sobre nuestro Proceso de Quejas y Apelaciones, por favor acceda a lo siguiente: <https://houstontx.gov/housing/complaints.html> y <https://houstontx.gov/housing/appeals.html>.

Para obtener más información sobre el HCDD y sus programas, acceda al sitio web del HCDD en www.houstontx.gov/housing.